

Art. 3.º Para el envío de las credenciales de los destinos civiles obtenidos se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 27 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 11 de septiembre de 1982.—P. D., el General-Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José Montaner Luque.

Excmos. Sres. Ministros ...

24379 *ORDEN de 14 de septiembre de 1982 por la que se otorgan los destinos que se mencionan al personal que se cita.*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), Orden de 23 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 258) y Reglamento del Cuerpo General Subalterno,

Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por reunir las condiciones exigidas en la legislación antes citada, se otorgan los destinos que se indican, que quedan clasificados como de tercera clase, al personal procedente de la Guardia Civil que se cita:

Cuerpo General Subalterno de la Administración Civil

Ministerio de Educación y Ciencia

Guardia 1.º de la Guardia Civil don Sabino Ibáñez Mena. 522.ª Comandancia de la Guardia Civil. Universidad de Zaragoza. Escuela de Estudios Empresariales. Logroño.

Guardia 1.º de la Guardia Civil don Ginés Hernández Zamora. 311.ª Comandancia de la Guardia Civil. Universidad de Murcia. Murcia.

Guardia 1.º de la Guardia Civil don Julio González Vázquez. 213.ª Comandancia de la Guardia Civil. Universidad de Murcia. Murcia.

Guardia 1.º de la Guardia Civil don Clemente Martín de la Viuda. 61.º Tercio de la Guardia Civil. Universidad de Valladolid. Valladolid.

Guardia 1.º de la Guardia Civil don Ramiro Moreno Quiñones. 611.ª Comandancia de la Guardia Civil. Universidad de Valladolid. Valladolid.

Guardia 1.º de la Guardia Civil don Torcuato Torrecilla Tabernero. 61.º Tercio de la Guardia Civil. Universidad de Valladolid. Valladolid.

Guardia 1.º de la Guardia Civil don Vicente Hernández Jiménez. 61.º Tercio de la Guardia Civil. Universidad de Valladolid. Valladolid.

Guardia 1.º de la Guardia Civil don Adolfo González Rodríguez. 611.ª Comandancia de la Guardia Civil. Universidad de Valladolid. Valladolid.

Guardia 1.º de la Guardia Civil don Juan Sangorrín Fontana. Universidad de Zaragoza. Zaragoza.

Ministerio de Cultura

Guardia 1.º de la Guardia Civil don Juan Moreno López. 14.º Tercio de la Guardia Civil. Dirección Provincial. Ciudad Real.

Guardia 1.º de la Guardia Civil don Natalio Rodríguez Cabezudo. 611.ª Comandancia de la Guardia Civil. Dirección Provincial. Valladolid.

Guardia Civil don Luis González Lanseros. Dirección Provincial. Zamora.

Organismos autónomos

Guardia 1.º de la Guardia Civil don Angel Molinero Arranz. 312.ª Comandancia de la Guardia Civil. Subalterno en la Universidad de Alicante. Alicante.

Guardia 1.º de la Guardia Civil don Cipriano Gómez Ruiz. 312.ª Comandancia de la Guardia Civil. Subalterno en la Universidad de Alicante. Alicante.

Art. 2.º El citado personal, que por la presente Orden obtiene un destino civil, causará baja en el Cuerpo de procedencia; si ya no lo hubiese hecho, pasando a la situación de retirado forzoso e ingresando a todos los efectos en la plantilla del Organismo a que van destinados.

Art. 3.º Para el envío de las credenciales de los destinos civiles obtenidos se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 27 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 14 de septiembre de 1982.—P. D., el General-Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José Montaner Luque.

Excmos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO DE DEFENSA

24380 *REAL DECRETO 2342/1982, de 16 de septiembre, por el que se nombra Jefe de Intendencia del Ejército al General Intendente general del Ejército don Lucinio Pérez García.*

Vengo en nombrar Jefe de Intendencia del Ejército al General Intendente general del Ejército don Lucinio Pérez García, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a dieciséis de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

24381 *REAL DECRETO 2343/1982, de 16 de septiembre, por el que se nombra Jefe de los Servicios de Intendencia de la Segunda Región Militar al General Intendente del Ejército don Bartolomé Nadal Herrero.*

Vengo en nombrar Jefe de los Servicios de Intendencia de la Segunda Región Militar al General Intendente del Ejército don Bartolomé Nadal Herrero, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a dieciséis de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

24382 *REAL DECRETO 2344/1982, de 16 de septiembre, por el que se nombra Secretario general de la Dirección de Asuntos Económicos del Cuartel General del Ejército y Ordenador Delegado de Pagos de la Administración Central al General Intendente del Ejército don Arsenio Rancaño Ruiz.*

Vengo en nombrar Secretario general de la Dirección de Asuntos Económicos del Cuartel General del Ejército y Ordenador Delegado de Pagos de la Administración Central al General Intendente del Ejército don Arsenio Rancaño Ruiz, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a dieciséis de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

24383 *REAL DECRETO 2345/1982, de 16 de septiembre, por el que se nombra Jefe de Artillería del Ejército al General de División del Ejército don Manuel Fernández-Manrique Sainz.*

Vengo en nombrar Jefe de Artillería del Ejército al General de División del Ejército, grupo «Mando de Armas», don Manuel Fernández-Manrique Sainz, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a dieciséis de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

24384 *REAL DECRETO 2346/1982, de 16 de septiembre, por el que se nombra Jefe del Estado Mayor de la Dirección General de la Guardia Civil al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Fernando Yrayoz Castejón.*

Vengo en nombrar Jefe del Estado Mayor de la Dirección General de la Guardia Civil al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, grupo «Mando de Armas», don Fernando Yrayoz Castejón, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a dieciséis de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

24385 *REAL DECRETO 2347/1982, de 16 de septiembre, por el que se nombra Jefe de la Sección del Servicio de Intendencia de la Dirección de Apoyo al Personal del Mando Superior de Apoyo Logístico al General Intendente del Ejército don Jaime Fe Serra.*

Vengo en nombrar Jefe de la Sección del Servicio de Intendencia de la Dirección de Apoyo al Personal del Mando Su-